

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

623 *Aprobación definitiva Presupuesto y Plantilla 2023*

M. Carolina Marquès Portella, Alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís, hace público que, contra el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022 por el cual se aprobó inicialmente el presupuesto general para el ejercicio del año 2023, sus bases de ejecución, y la plantilla que comprende todos los puesto de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que se considera definitivamente aprobado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, se transcribe a continuación el resumen por capítulos del presupuesto:

	ESTADO DE GASTOS	2023
1	PERSONAL	5.592.945,16
2	BIENES Y SERVICIOS	4.333.131,05
3	GASTOS FINANCIEROS	212.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	786.673,95
5	FONDOS DE CONTINGENCIA	92.641,85
6	INVERSIONES	2.159.533,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	240.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	680.250,00
	TOTAL GASTOS	14.115.375,14

	ESTADO DE INGRESOS	2023
1	IMPUESTOS DIRECTOS	5.771.084,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	462.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.898.109,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.811.149,01
5	INGRESOS PATRIMONIALES	355.033,00
6	ALIENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	760.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.040.000,00
	TOTAL INGRESOS	14.115.375,14

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace pública la plantilla de personal de la Corporación:

PLANTILLA 2023

Situaciones administrativas:

- 1.- Cubierta en propiedad
- 2.- Vacante
- 3.- Ejecución programa temporal
- 4.- Indefinido no fijo
- 5.- Indefinido no fijo discontinuo



FUNCIÓNARIOS	N.	Gr.	Niv.	Sit
I) HABILITACIÓN NACIONAL				
Secretaria	1	A1	28	1
Interventor/a	1	A1	27	2
Tesorero/a	1	A1	26	2
II) ADMINISTRACIÓN GENERAL				
2.1 Subescala Técnica				
Técnico Administración General	1	A1	25	2
2.2 Subescala Administrativa				
Administrativo	1	C1	14	1
Administrativo – Responsable SAC	1	C1	14	2
2.3 Subescala Auxiliar				
Aux. Administrativo	1	C2	17	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
Aux. Administrativo	1	C2	18	2
2.4 Subescala Subalterna				
Notificador	1	AP	14	2
III) ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
3.1. Subescala Técnica				
Delineante	1	C1	20	2
Arquitecto Técnico	1	A2	22	2
Arquitecto Técnico	1	A2	22	3
Ingeniero Técnico	1	A2	22	2
Asesor Jurídico	1	A1	26	2
Arquitecto	1	A1	27	2
Trabajador familiar (SADAI)	1	C2	14	3
Trabajador familiar (SADAI)	1	C2	14	3
Trabajador social (SADAI)	1	A2	21	3
3.2. Subescala Servicios Especiales				
Jefe de Policía	1	A2	25	1
Subinspector	1	A2	23	1
Oficial	1	C1	21	1
Oficial	3	C1	21	2
Policia integrado	13	C1	18	1
Policia integrado	3	C1	18	2
Oficial (2ª actividad)	1	C1	21	1
Policia (2ª actividad)	2	C1	18	1

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/13/1128661





PERSONAL LABORAL	Nº	SITUACIÓN
Administrativo Área Catastro	1	1
Administrativo SSTMM	1	1
Administrativo SSTMM	1	1
Encargado brigada	1	2
Técnico Bas. Fontanero	1	1
Ayudante Mantenimiento	1	1
Oficial Conservación Albañil/Ent.	1	1
Oficial Conservación	1	1
Peón	1	1
Ayudante Mantenimiento	1	1
Peón (discap.)	1	2
Peón (vacante)	1	2
Peón (discap.) (vacante)	1	2
Peón (vacante)	1	4
Auxiliar administrativo	1	1
Peón	1	1
Oficial Conservación	1	1
Administrativo Medio Ambiente	1	1
Peón	1	1
Peón	1	1
Peón (discap.)	1	1
Trabajadora social	1	1
Auxiliar Administrativa	1	1
Trabajadora social	1	1
Psicólogo	1	2
Educadora Social	1	2
Trabajador familiar	3	4
Administrativo	1	1
Oficial Conservación Ordenanza	1	1
Educadoras Escuela Infantil (Directora)	1	1
Educadoras Escuela Infantil (Secretaria)	1	1
Educadoras Escuela Infantil	3	1
Educadoras Escuela Infantil	3	2
Educadoras Escuela Infantil	2	4
Peón Conservación. Ordenanza	1	1
Coordinador/a Biblioteca / Archivo	1	1
Auxiliar de Biblioteca (vacante)	1	2
Auxiliar archivo y biblioteca (18,75 h/semana)	1	1
Director Escuela Música (25h)	1	1
Profesores EMEA	13	5
Administrativo Área Juventud	1	1
Director tiempo libre	2	2
Monitor acción social (32 h/semana)	1	2
Monitor tiempo libre (32 h/semana)	2	2
Administrativo Área Alcaldía	1	1

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/13/1128661>



PERSONAL LABORAL	Nº	SITUACIÓN
Administrativo Área Secretaría	1	1
Encargado Servicio Limpieza	1	1
Ayudante Mantenimiento Serv. Limpieza	8	1
Ayudante Mantenimiento Serv. Limpieza	4	2
Ayudante Mantenimiento Serv. Limpieza (25h)	1	2
Administrativo SAC	1	1
Administrativo	1	1

PERSONAL LABORAL TEMPORAL	Nº	SITUACIÓN
Refuerzo brigada	1	89 días
Programa AODL	1	12 meses
Educadora Escuela Infantil (18,75 h/semana)	1	12 meses
Educadora Escuela Infantil adaptación (22,5 h/semanales)	3	89 días
Profesorado EMEA	3	89 días
Monitores servicio de Navidad y Semana Santa (5 h/día)	7	14 días
Director servicio de Navidad y Semana Santa (6 h/día)	1	14 días
Monitores de verano (30 h/semana)	5	37 días

PERSONAL EVENTUAL FUNCIONARIO DE OCUPACIÓN	Nº
Responsable de comunicación	1

Sant Lluís, en la fecha que consta en la firma electrónica (26 de enero de 2023)

La alcaldesa

M. Carolina Marquès Portella

